



Oficio No. 202600100/116/15

*Señalo lo siguiente, la Maestra en Psicología Lidia Ivonne Munguía Ocampo laboró a partir del **primero de diciembre de año dos mil trece al treinta de septiembre del año dos mil catorce**, desempeñándose en ese periodo como Jefa de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México”, lo cual se informa a la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MARÍA IVONNE VILLA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE**

c.c.p. C.P. Carlos Gabriel A. Rodarte Cordero.- Coordinador Administrativo.
Archivo/Minutario.
MIVH/OMN/AALA

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

Página 2 de 2